
 CPI CASTILLO QADRIT CADRETE	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN		 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte
	1º ESO	2018/19	

ÁREA DE FRANCÉS

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los aspectos a evaluar serán:

- Grado de desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas.
- Conocimiento de gramática y vocabulario.
- Actitud y trabajo del alumno.

Los instrumentos de los que nos serviremos para realizar la evaluación y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:

- Ejercicios de control.
- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno.
- Observación y control del trabajo diario, tanto en clase como en casa.
- Rúbricas (para trabajos, pruebas, proyectos...).
- Lecturas obligatorias y voluntarias.
- Grado de participación en clase.
- Evaluación cualitativa (Respeto, Esfuerzo, Cooperación y Responsabilidad).

Evaluaremos las destrezas de comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita mediante la realización de una prueba escrita al final de cada unidad. La destreza de producción oral se evaluará de dos formas: bien mediante la realización de presentaciones sobre temas relacionados con la unidad que se estudia o mediante la observación de los ejercicios de práctica oral por parejas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.

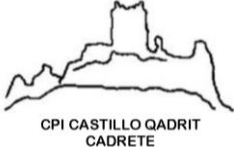

Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Crit.FR.1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.

 <p>CPI CASTILLO QADRIT CADRETE</p>	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN		 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>
	1º ESO	2018/19	

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Crit.FR.2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel.

Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.

Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto.

Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente).

Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas.

Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual.

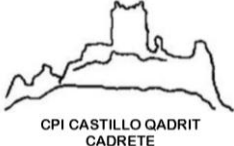

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual.

Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones).

Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Crit.FR.3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

 <p>CPI CASTILLO QADRIT CADRETE</p>	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN		 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>
	1º ESO	2018/19	

Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno y adecuados a su nivel.

Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simple en los contextos respectivos.

Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.

Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

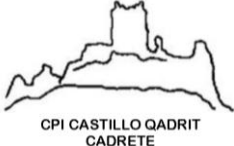

Hay contenidos mínimos referidos al uso de la lengua; éstos son los temas gramaticales y de vocabulario que se consideran fundamentales para poder adquirir las destrezas, que están divididas en cuatro grupos: comprensión oral, producción oral, comprensión escrita y producción escrita. A efectos de la siguiente lista agruparemos los contenidos mínimos referidos a las destrezas en el apartado de Comunicación.

LÉXICO:

- Vocabulario relativo al aula y los materiales escolares
- Los números ordinales del 0 al 101
- El alfabeto
- Nombres de países y nacionalidades conocidos
- Vocabulario de las asignaturas y el horario escolar
- Vocabulario utilizado para la descripción física y la personalidad
- Los meses del año; los días de la semana
- Vocabulario relativo a la ropa y los accesorios. Estampados y colores
- Vocabulario relativo a las actividades cotidianas: aficiones, deportes. Un día típico en la vida de un estudiante.
- Vocabulario relativo a la casa: las habitaciones, los muebles y los electrodomésticos

GRAMÁTICA:

- Los pronombres personales sujeto (*je, tu, il, elle...*) y los pronombres personales tónicos (*moi, toi, lui, ...*)
- Los artículos determinados e indeterminados. Los artículos contractos
- La formación del femenino y la formación del plural
- El presente de indicativo de los verbos *être* y *avoir*, de los verbos del primer grupo (verbos en *-er*),

 <p>CPI CASTILLO QADRIT CADRETE</p>	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN		 <p>GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte</p>
	1º ESO	2018/19	

verbos del segundo grupo (verbos en *-ir*) y algunos verbos irregulares (*venir, aller, faire*)

- La forma negativa y la forma interrogativa
- Los adjetivos posesivos
- *Ce/Il + être*
- *Qui est-ce? C'est, ce sont...*
- *Qu'est-ce que c'est? – C'est, ce sont...*
- *Être là – Il y a*
- *Pourquoi? – Parce que...*
- Los adjetivos demostrativos
- *Tu o vous?* El registro formal e informal
- El verbo *avoir* para expresar sensaciones: *avoir faim, avoir soif, avoir chaud, avoir froid...*
- El verbo *faire* en los giros impersonales: *Il fait froid, Il fait chaud, Il fait beau...*
- Las preposiciones de lugar
- Adverbios y expresiones de tiempo
- *Combien de/d'...?*

COMUNICACIÓN:

- *Dire bonjour. Se présenter et présenter quelqu'un. Demander et donner un numéro de téléphone.*
- *Identifier quelqu'un ou quelque chose*
- *Demander l'âge et répondre*
- *Demander à quelqu'un d'où il vient et répondre*
- *Demander à quelqu'un confirmation de sa nationalité*
- *Parler des matières scolaires et de l'emploi du temps*
- *Demander à quelqu'un ses préférences et répondre*
- *Exprimer l'enthousiasme*
- *Demander à quelle heure et répondre*
- *Proposer à quelqu'un de faire quelque chose et répondre. Accepter ou refuser une invitation*
- *Indiquer et contester la possession*
- *Décrire des sensations physiques et indiquer la température atmosphérique*
- *Parler des activités quotidiennes*
- *Demander et dire l'heure*
- *Demander et dire où se trouve quelque chose*
- *Décrire un logement*

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

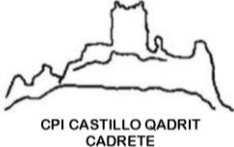

Los criterios de calificación que se aplicarán serán los siguientes:

20% trabajo en clase. Esto incluirá presentación del cuaderno, actitud, participación en el aula, deberes y tareas escritas como redacciones.

20% gramática y vocabulario.

El 60% restante se dividirá entre las cuatro destrezas: 15% comprensión oral, 15% producción oral, 15% comprensión escrita y 15% producción escrita.

La calificación de cada evaluación será el resultado de ponderar las diferentes unidades didácticas, siendo necesario obtener un 5 para superarla. La calificación se redondeará atendiendo a aspectos como la actitud hacia la materia. La evaluación será continua. Eso significa que no habrá recuperaciones de los temas y que al aprobar un tema se consideran aprobados temas anteriores que hayan quedado pendientes. No obstante, será necesario obtener al menos un 4 en cada evaluación y obtener un mínimo de 5 en la media para superar la materia al final de curso.

 CPI CASTILLO QADRIT CADRETE	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN		 GOBIERNO DE ARAGON <small>Departamento de Educación, Cultura y Deporte</small>
	1º ESO	2018/19	

5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea

6. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La Prueba Extraordinaria de Septiembre consistirá en un examen de 3 partes: Comprensión Escrita, Comprensión Oral, Expresión Escrita y Gramática y Vocabulario. Estas pruebas constituirán el 100% de la nota. La parte de Gramática y Vocabulario (reflexión sobre la lengua y su aprendizaje) supondrá un 40% de la nota y el 60% restante se dividirá a partes iguales entre las tres destrezas mencionadas más arriba.

En Cadrete, a 20 de octubre de 2018